



AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2025-6188 *Información pública del expediente de solicitud de licencia para una actividad de taller de reparación de vehículos en edificio preexistente, sito en el barrio La Piñera, 11, en Boo. Expediente 2025/3296.*

A instancia de CONSTANTIN URSUL URSUL se está tramitando LICENCIA de ACTIVIDAD de TALLER de REPARACIÓN de VEHÍCULOS, en edificio preexistente, sita en Bº La Piñera 11 de la localidad de Boo, con referencia catastral 3790205VP2039S0001UR.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y siendo compatible su uso con el vigente PGOU/93 se abre un período de información pública por el término de 20 días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 7 de julio de 2025.
El concejal delegado de Urbanismo,
Marco Antonio Pelayo Trueba.

2025/6188

CVE-2025-6188